SANTUÁRIO DE FÁTIMA
SHRINE OF FÁTIMA

Matrimonio



Celebración del Matrimonio en el Santuario de Fátima

La celebración del sacramento del matrimonio en el Santuario de Fátima sigue la siguiente indicación:

Programa

	Celebración oficial	Celebración particular
Día	Sábado	Sábado
Hora	12h00	15h00
Lugar	Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Fátima	Capilla de S. José
Sacerdote	Responsabilidad del Santuario	Responsabilidad de los novios

Documentos para reservar

- Mandato canónico de la diócesis de los novios.

Documentos complementarios

- Certificado del Registro Civil;
- Ficha de identificación complementaria – se proporcionará por nuestros servicios, en el acto de inscripción –, debidamente cumplimentada;
- Fotocopia de los Documentos de Identidad de dos testigos y dirección completa de los mismos;
- En caso de que el sacerdote que presidirá la celebración sea de responsabilidad de los novios, debe ser entregada copia del documento de identificación sacerdotal.

Remuneraciones

- Tasa del Santuario: 50,00 €;
- Tasa de la Cámara Eclesiástica de Leiria: 36,50 € (expedientes nacionales) 42,50 € (expedientes extranjeros)

Contactos

Dirección:
Santuário de Fátima – Departamento de Liturgia
Rua de Santa Isabel, 360
2495-424 Fátima

Teléfono:
(+351) 249 539 600

Email:
liturgia@fatima.pt

«Grábame con sello en tu corazón, como sello en tu brazo, porque fuerte como la muerte es el amor, implacable como el abismo es la pasión; su ardor son llamas de fuego, son llamas divinas. Ni las aguas caudalosas conseguirán apagar el fuego del amor, ni las tormentas lo pueden sumergir.» / Ct 8,6-8

---

www.fatima.pt/es/pages/matrimonio